Agenda de reducción de riesgos

Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas

Secretaría de Gestión de Riesgos, SGR
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD
Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea, ECHO

María del Pilar Cornejo de Grunauer
Secretaría de Gestión de Riesgos

Rafael Del Río
Subsecretario de Gestión de la Información SGR

Kattya Banda
Subsecretaria de Reducción de Riesgos SGR

Dalton Andrade
Dirección Monitoreo de Eventos Adversos SGR

SGR, OFICINA DE LA ZONA 4

Orfa Cabezas
Coordinadora Zonal

Inés Rendón
Analista de RR

Emilio Ochoa
Revisión y edición de textos

Diego Zorrilla
Representante Residente PNUD - Ecuador

Nuno Queiros
Representante Residente Adjunto

Nury Bermúdez Arboleda
Coordinadora Nacional de Gestión de Riesgos PNUD

Estefanía Baquerizo Carchi
Coordinadora del Proyecto
DIPECHO 2013 - 2014 SGR/PNUD

Edición, diagramación e impresión:
CMYK Imprenta (02) 22 33 200

Fotografía en portada
Área urbana de Santo Domingo de los Tsáchilas
Autor: Tex Montes de Oca

ISBN: 978-9942-951-42-7
Primera edición,
Quito, diciembre 2014

Publicación realizada con apoyo del PNUD en el marco del proyecto Fortalecimiento, capacitación e investigación para reducir las vulnerabilidades mediante el diseño de acciones efectivas de reducción de riesgos de desastres a nivel local - ECHO/DIP/BUD/2013/93007, Plan de Acción DIPECHO 2013-2014.

Tabla de contenidos

Presentación 7
Antecedentes..........9
Justificación 10
Referencias normativas de las ARR..........11
Reducción de riesgos con enfoque en los elementos esenciales para el funcionamiento de los territorios..........12
Objetivo..........14
Perfil del territorio..........14
    Ubicación 15
    Hidrografía Clima y suelos 15
    Dinámicas población..........16
    Características socio-económicas..........17
Amenazas y vulnerabilidades del territorio..........21
    Riesgo de Tsunami..........21
    Riesgo volcánico..........21
    Riesgo geodinámico..........21
    Riesgo sísmico..........21
    Riesgo de inundaciones y erosión Lateral..........22
    Riesgo antrópico urbano..........22
Recomendaciones..........22
Acciones de Reducción de Riesgo 26



Sesión del COE Provincial, Salón Auditorio de la Policia Nacional, septiembre 2014

Presentación

Tengo el honor de presentar la Agenda de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas para la Reducción de Riesgos en el período 2014-2017. Sus autores son ciudadanos aportantes al desarrollo de la Provincia Tsáchila y funcionarios del gobierno central y de otras instituciones.

Valoramos y agradecemos su trabajo para llevar adelante esta iniciativa orientada por la Secretaría de Gestión de Riesgos y el Ministerio del Interior con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de nuestro desarrollo y de nuestras instituciones, y aportar para construir una provincia más segura ante los eventos adversos de origen natural y de origen humano.

Anhelo que las coordinaciones y acciones expresadas en esta Agenda se lleven a efecto con la decisión y el compromiso que el Buen Vivir de nuestro pueblo requiere. Esta Gobernación, que además ejerce la Presidencia del Comité Provincial de Gestión de Riesgos estará atenta y lista para cumplir y hacer cumplir los compromisos, y para rendir cuentas de los avances logrados.

Nuestra provincia necesita reducir los daños y las pérdidas que sufrimos especialmente durante la temporada de lluvias, y corregir los errores que hemos cometido en el pasado en los asentamientos humanos.

Desde este espacio, reitero mis felicitaciones a los funcionarios del Gobierno de la Revolución Ciudadana por su excelente trabajo.

Lic. Doris Merino Figueroa
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Antecedentes

La cubierta vegetal y la ocupación del territorio en la provincia han cambiado de manera sustancial a partir de la década de 1970. Los principales factores de cambio son la tala de los bosques y los nuevos usos del suelo, la alteración de los taludes por el desarrollo vial y urbano, las características de sus suelos y la abundante lluvia (3.300mm anuales en promedio) y escorrentías.

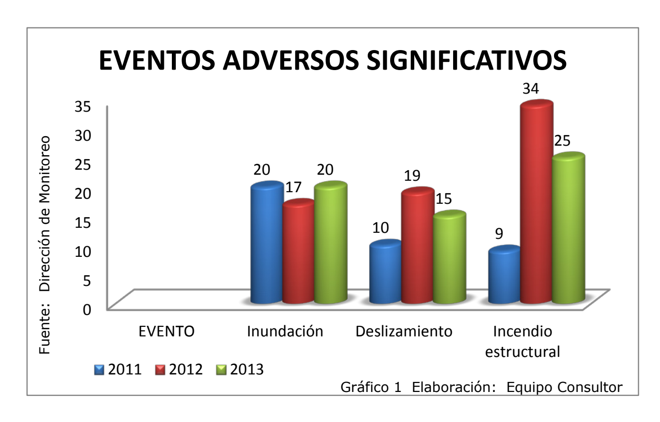


Gráfico 1 Elaboración: Equipo Consultor

El territorio provincial se encuentra expuesto a una diversidad de amenazas de tipo natural como deslizamientos, inundaciones, sismos, a las cuales se suman contaminación, ocupación desordenada del espacio urbano, deforestación e incendios forestales.

Conforme se aprecia en los gráficos 1 y 2 los deslizamientos son el tipo de evento más recurrente.

Cuando se juntan las amenazas y las malas prácticas del desarrollo, la vulnerabilidad crece en las actividades del campo y la ciudad, en las instituciones y en las familias.

En la zona centro-norte del país, la vía Aloag-Santo Domingo es el paso obligado entre sierra y costa, de modo que los deslizamientos dañan el funcionamiento económico, ambiental, social y político no solo en la escala local sino regional y nacional. Alluriquin y Santa María son poblaciones que por su ubicación inadecuada soportan de modo recurrente los efectos de la inestabilidad de los flancos de la cordillera.

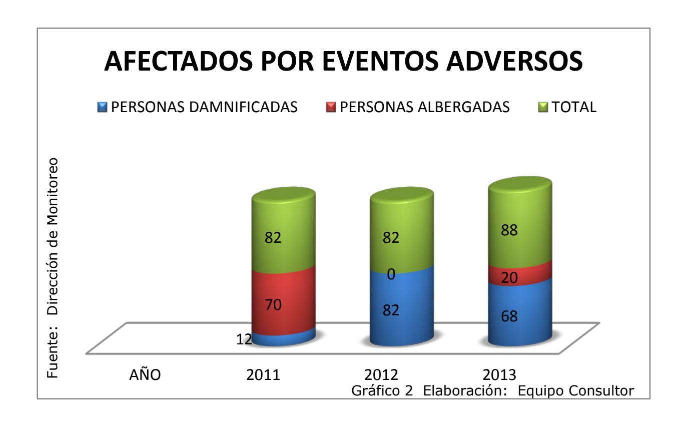


Gráfico 2 Elaboración: Equipo Consultor

La capital provincial, La Concordia, Valle Hermoso y otras zonas pobladas han sufrido inundaciones en varias oportunidades con daños en los centros educativos, viviendas, calles y malecones luego de lluvias torrenciales, que también han afectado amplias zonas de producción en el campo.
La falta de prevención del riesgo está incrementando las pérdidas y los daños en los bienes y servicios, y poniendo en peligro las inversiones de las familias y de las entidades públicas y privadas.

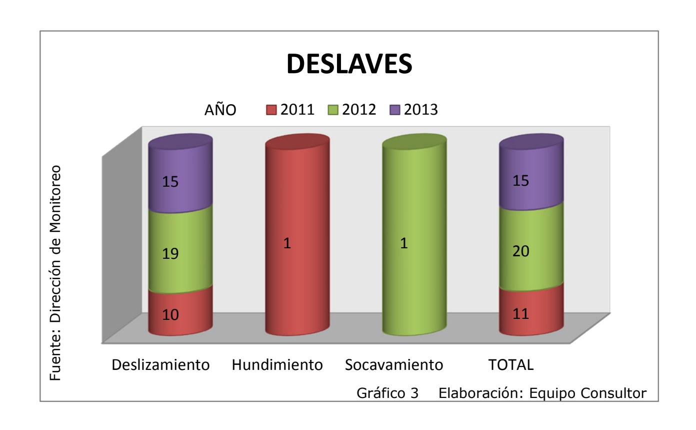


Gráfico 3 Elaboración: Equipo Consultor

Cuando los riesgos se convierten en eventos adversos, afectan el desarrollo planificado de los pueblos e impiden o postergan la consecución de las metas de bienestar. De ahí la necesidad de definir con responsabilidad las acciones y medidas que contribuyan a reducir los impactos de los eventos adversos.

Para que la provincia avance en la reducción efectiva y responsable de sus riesgos, la Gobernadora, en su calidad de Presidenta del Comité de Gestión de Riesgos, convocó a los representantes de los diferentes ministerios, secretarías e instituciones del Estado a generar esta Agenda de Reducción de Riesgos para el período 2014-2017, que fue aprobada el día seis de junio. Esta publicación recoge las metas del 2017.

Justificación

Hasta Septiembre del 2010 el esfuerzo de coordinación interinstitucional a cargo de los Comités de Operaciones de Emergencia (COE) estaba enfocado en la Respuesta. A tono con lo que establece la Constitución, el Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado amplió en el 2010 el campo de acción de los COE y los definió como instancias interinstitucionales responsables en su territorio de coordinar tanto las acciones tendientes a la reducción de riesgos, como las de respuesta en situaciones de emergencia y desastre, y las de recuperación.

Meses después, la Secretaría de Gestión de Riesgos emitió un Manual para el funcionamiento del Comité de Gestión de Riesgos (CGR/COE), cuya segunda revisión fue publicada en Junio de este año.

Entre las tareas permanentes que el Manual establece para los CGR/COE están:

- Identificar los elementos claves para el funcionamiento del territorio, proponer las metas y preparar la agenda de reducción de riesgos (ARR) del CGR/COE.
- Identificar y monitorear periódicamente los puntos sensibles en la infraestructura y equipos para la continuidad de los servicios a cargo de las Mesas del Comité.
- Identificar y monitorear periódicamente las áreas de mayor exposición a las amenazas.
- Hacer el seguimiento de metas de la ARR, con enfoque en:
- Los parámetros de calidad de los servicios a cargo de la mesa.
- La formulación e implementación de los proyectos claves para las metas.
- La implementación de los planes de mantenimiento y mejora de la infraestructura, servicios y equipos a cargo de las entidades de las mesas.
- La formulación y actualización de planes de contingencia.
- La preparación e implementación de simulacros y campañas de difusión y educación, en función de las metas.
- Compartir con la SGR cada trimestre información actualizada.
- Coordinar las acciones de preparación, y la atención de las emergencias.
- Identificar los sistemas más vulnerables que deben entrar en los planes de preparativos para la recuperación y generar los proyectos que correspondan.
- Recomendar a los GADs las reformas que correspondan a los PDOT.

Los CGR/COE son la plataforma interinstitucional de integración de esfuerzos y coordinación que reúnen a las entidades públicas y privadas de las distintas jurisdicciones territoriales para la gestión de riesgos, que por mandato constitucional tiene por objetivo minimizar la condición de vulnerabilidad.

Las Agendas de Reducción de Riesgos (ARR) son el mecanismo de planificación y cooperación diseñado por el ente rector de la gestión de riesgos para: a) reducir la vulnerabilidad en cada territorio, b) integrar los esfuerzos de ejecución, monitoreo y rendición de cuentas detrás de metas de reducción de riesgos acordadas en consenso, y c) promover un proceso de mejores prácticas y de aprendizajes para incidir en los planes anuales de trabajo de las instituciones y en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GADs.

Dado que los Gobernadores de Provincia presiden los CGR/COE, la SGR y el Ministerio del Interior convocaron el **I Encuentro de Gobernadores para el Fortalecimiento de Capacidades de los Comités de Gestión de Riesgos** en la ciudad de Manta el 5 de noviembre del 2012, en el que se suscribió el Acta de Compromiso para la preparación de las **Agendas de Reducción de Riesgos (ARR)** a implementarse en cada provincia. Después de este encuentro han ocurridos otros para avanzar en el cumplimiento del compromiso, y estas ocho agendas corresponden a un grupo de provincias que participaron en la segunda reunión.

Referencias normativas de las ARR

- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. (Constitución de la República, Artículo 389).

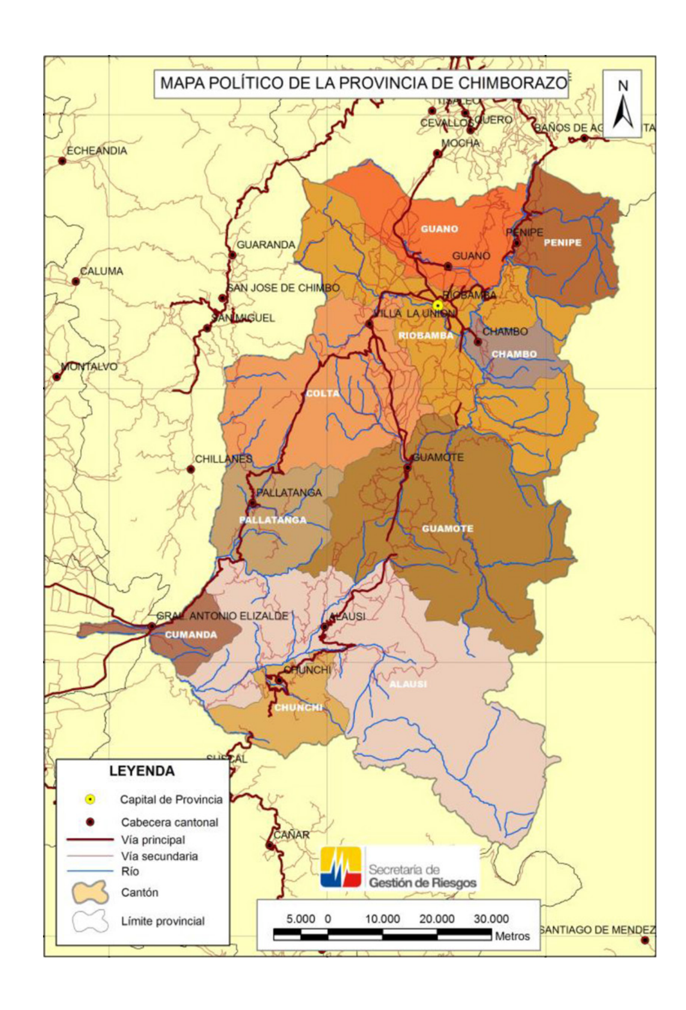
- Los riesgos se gestionaran bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. (Constitución de la República, Artículo 390).

- La prevención y las medidas para contrarrestar, reducir y mitigar los riesgos de origen natural y antrópico o para reducir la vulnerabilidad, corresponden a las entidades públicas, privadas, nacionales, regionales y locales. La rectoría la ejercerá el Estado a través de la Secretaria de Gestión de Riesgos. (Ley de Seguridad Pública y del Estado, Art. 11, literal d)

- La gestión de riesgos incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio, se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la Ley.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial. (COOTAD, Art. 140 reformado, Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos).

- Reducir la vulnerabilidad de las personas, colectividad y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural y/o antrópicos. (Plan Nacional de Seguridad Integral y Agendas de Seguridad, Objetivo No.4).



Para facilitar la preparación de las ARR y su seguimiento la SGR desarrolló con apoyo del PNUD una metodología para estimar las vulnerabilidades en los territorios. La metodología se adapta a las diferentes escalas territoriales y se enfoca en los elementos que cada Comité identifica como esenciales para el funcionamiento de dicho territorio.

Reducción de riesgos con enfoque en los elementos esenciales para el funcionamiento de los territorios

El mandato constitucional que direcciona el esfuerzo de la gestión de riesgos es la reducción de la vulnerabilidad (Art. 389). Las ARR que preparan las Mesas del CGR/COE tienen el propósito de hacer cada vez menos vulnerable sus territorios.

El esfuerzo de reducción de vulnerabilidades se enfoca en los elementos que las Mesas reconocen como esenciales para el funcionamiento de los servicios a cargo en su territorio, y establece unas metas que les permiten medir sus avances, organizar la rendición de cuentas, y sistematizar sus aprendizajes.

¿Qué es el territorio? La Constitución lo define como una unidad geográfica e histórica de dimensiones naturales, sociales y culturales (Artículo 4). Esta definición obliga a entender, planificar y gestionar cada territorio concreto (ciudad, parroquia, cantón, cuenca hidrográfica, provincia, región, país) considerando la dinámica de su geografía e historia en esas tres dimensiones.

En todos los territorios hay riesgos acumulados y riesgos nuevos, y es urgente fortalecer el proceso de reducirlos de manera sostenida y articulada.Todos los territorios tienen un conjunto de componentes y procesos naturales, socioeconómicos, y político - administrativos claves para sostener el flujo de personas, bienes y servicios que dan carácter y vida a su desarrollo.

La generación de las ARR en los distintos niveles de gobierno es una manera de enfocar la reducción de riesgos en los elementos claves que no se pueden perder en un territorio porque, si llegaran a perderse, el funcionamiento se vería afectado de manera crítica e importantes oportunidades del futuro podrían perderse.

Los componentes funcionan como sistemas o redes. Para los fines de las ARR, ejemplos de componentes son las redes fluviales, de playas, de bosques, de áreas protegidas, de servicios de salud, de transporte y comercio, de puertos y vías, de riego, de energía, de agua potable y alcantarillado, de telecomunicaciones, de zonas comerciales, residenciales, industriales, mineras, de zonas administrativas, de servicios de seguridad (policía, bomberos, FFAA, etc.). Cualquier conjunto de bienes o servicios importantes para que un territorio pueda funcionar ahora (o en el futuro cercano) es un componente.

Los componentes tienen en su interior algunos elementos particularmente relevantes a los que llamamos elementos esenciales. Por ejemplo, en el componente de salud no todos los elementos son de igual relevancia; pasa igual en la red de terminales, en las redes eléctricas, en la red de mercados y comercios, en el sistema de áreas protegidas, en la infraestructura industrial, en la red de cuerpos de bomberos y en otras redes de bienes o servicios.

La metodología desarrollada por SGR/PNUD permite identificar los elementos esenciales, establecer su situación de exposición y vulnerabilidad, identificar zonas críticas, identificar las acciones de reducción de riesgos y acordar fechas de seguimiento y rendición de cuentas. Las ARR pueden incluir:

- Acciones para reducción de vulnerabilidades específicas, programas de reconstrucción de infraestructura, reasentamientos humanos, zonificaciones o rezonificaciones, etc.

- Campañas, caminatas, festivales, casas abiertas, eventos académicos, mesas redondas, debates, conferencias.

- Programas periódicos de información ciudadana como ruedas de prensa, entrevistas, programas radiales sobre gestión de riesgos a nivel local.



Muro de contención de hormigón y piedra en el barrio Las Islas, en Santo Domingo. 01 de mayo 2014 Fuente: DPGR-Santo Domingo

- Mecanismos de participación ciudadana en el monitoreo y en la difusión de sus resultados.

- Mecanismos de difusión sobre planes de contingencia, simulacros, puntos focales, rutas de activación y cadena de llamadas para emergencias.

- Lista de protocolos de actuación que deben estar operativos para asegurar la eficacia de las acciones conjuntas y complementarias a cargo de las entidades integrantes de cada MTT.

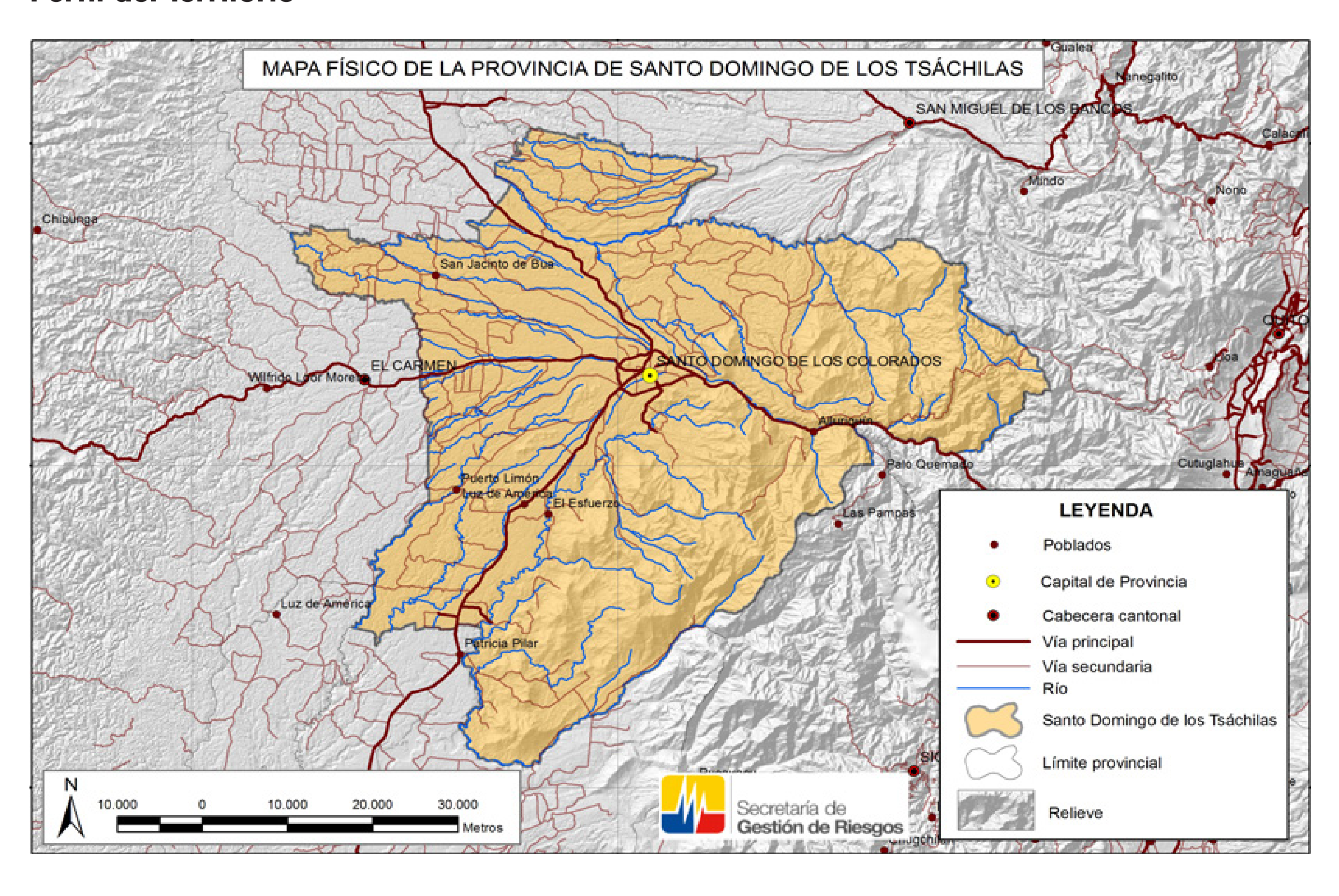
- Programa sostenido de capacitación para el fortalecimiento organizativo, preparativo y de respuesta de los CGR/COES a nivel cantonal y parroquial.

- Calendario de reuniones presididas por el Presidente del CGR/COE o autoridad del GAD para seguimiento de los compromisos institucionales y de rendición cuentas a la ciudadanía.

Objetivo

La Agenda establece los acuerdos del CGR para impleme ntar con los actores provinciales del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos un conjunto de acciones de reducción de riesgos, que contribuyen al funcionamiento seguro del territorio provincial, al fortalecimiento de capacidades de preparación y respuesta frente a los riesgos que afectan a la Provincia, y a identificar las acciones prioritarias de preparativos para la recuperación post-desastre.

Perfil del Territorio



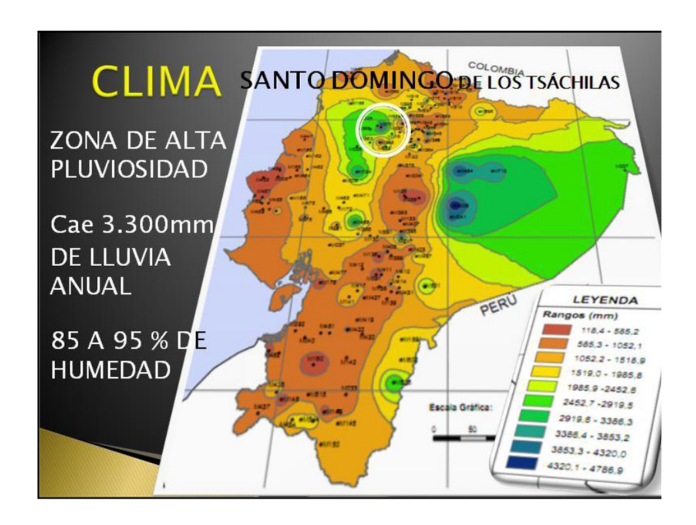
Ubicación

Santo Domingo de los Tsáchilas se encuentra en el centro norte del país. Una parte alta del territorio está en las estribaciones de la Cordillera Occidental de los Andes y otra forma parte de la llanura litoral. La línea equinoccial atraviesa la capital del cantón La Concordia, en su extremo noroccidental.

Por su ubicación, los ejes viales que la recorren articulan los puertos marítimos de Esmeraldas, Manta y Guayaquil con la capital del país (Santo Domingo está a 100km al oeste de Quito), con los territorios del centro y norte de la sierra y con la Amazonía.

Hidrografía, clima y suelos

Los ríos de la provincia vierten a la costa, aunque la provincia misma no tiene faja costera. El clima es subtropical, con temperaturas que varían entre 22ºC a 32°C, la humedad relativa está sobre el 90%, y las precipitaciones anuales oscilan entre 2.600 y 4.257mm.



Morfológicamente consta de tres tipos de paisajes: el sector montañoso e irregular, de relieve alto, que es parte de la vertiente andina occidental (800 y 2400 msnm) y comprende el 30% del territorio provincial; el sector central, de llanura ondulada drenada por una densa red hidrográfica profunda, estrecha y torrentosa de origen local casi en su totalidad (600 y 800 msnm) que cubre el 20% del territorio; y el sector de llanura ligeramente ondula, que avanza hacia el occidente (600 y 120 msnm) que comprende el 50% del territorio provincial. La densa red hídrica moldea el paisaje y soporta el desarrollo agroproductivo.

Los meses húmedos (diciembre a mayo) tienen una media de 550 mm de precipitación, y los secos una media de 80 mm de lluvia, con la particularidad que se han registrado tormentas que han precipitado hasta 172 mm durante tres horas (Santo Domingo 13-04- 2014) o meses con precipitaciones de hasta 990 mm (La Concordia, enero del 2012) en época ajena al Fenómeno del Niño (965 mm en 1998).

La verdadera riqueza natural de la provincia está en sus recursos hídricos, (superficiales y subterráneos). Los ríos han sido aprovechados para proyectos multipropósito: proyecto Toatchi - Pilatón, Baba y Daule - Peripa. Santo Domingo es parte de la cuenca alta del río Guayas.

Según el PDOT del Gobierno Provincial (2010), el sector alto del territorio tiene registro sísmico alto con predominio de sismos superficiales de intensidad máxima VIII (Zona A-VIII); el sector central-oriental tiene un registro sísmico moderado-alto, con intensidades máximas VII (Zona C-VII); y el sector centro occidental y occidental con sismicidad muy baja, con sismos profundos de subducción de placas tectónicas e intensidades de máxima menores a VII (Zona G-VII).



Geológicamente el sector montañoso (el tercio oriental de la provincia) es parte del complejo volcánico sedimentario de la Cordillera de los Andes, caracterizada por fallas geológicas y rocas alteradas y meteorizadas, susceptibles a deslizamientos sobre todo en época lluviosa a causa de la concentración de flujos Hídricos superficiales y subterráneos.

El sector central y occidental de la provincia, las dos terceras partes de la provincia, forma parte de la llanura litoral y está compuesto por depósitos de pie de monte y marino que se extienden desde la cota 800 msnm.
Los suelos en su mayoría son arcillo-limosos a arcillo-arenosos poco consolidados, con gran aptitud de retención de humedad, lo cual hace que los flancos y márgenes de los cauces naturales sean inestables, con alto grado de susceptibilidad a la erosión por escorrentías y a la desestabilización por erosión lateral o sobresaturación de humedad.

Dinámica de la población

La provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas tiene dos cantones, una población de 410.937 habitantes (Censo- INEC 2010) y un área aproximada de 4.055 Km2. Es la cuarta ciudad más poblada del país y uno de los centros poblados con mayor tasa de crecimiento del país (TAC= 6.85 a 4,14% entre 1990 y 2010).

El cantón Santo Domingo tiene 3.542 Km2 y 368.013 hab, y 7 parroquias rurales. El cantón La Concordia tiene 513 Km2, 42.924 personas y 3 parroquias ruraes. La ciudad de Santo Domingo cuenta con 305.632 habitantes permanentes y una población flotante de más de 100 mil personas.

El territorio es parte de la Zona 4 de planificación, está dividido en 3 Distritos y 31 Circuitos (la Zona tiene 15 Distritos y 155 Circuitos). El cantón Santo Domingo es el más grande de los 24 cantones que la componen Zona 4.

La nacionalidad Tsáchila se encuentra ubicada al sur occidente del Cantón Santo Domingo, con una población de 2.640 habitantes distribuidos en 7 comunidades: Chigüilpe, Cóngoma, Naranjos, Búa, El Poste, Peripa y Otongo Mapalí. Viven en 9.060 hectáreas en forma comunitaria dedicados a la caza de animales menores, a la pesca, así como al cultivo de café, yuca y achiote.

La provincia tiene 127.167 viviendas entre particulares y colectivas; el Cantón Santo Domingo contaba con un total de 114.198 de las cuales el 69,3% eran tipo casas, el 10,2% tipo departamentos. El cantón La Concordia tenía 12.969 viviendas (Censo del 2010)

El servicio de agua abastecido por red pública en el cantón Santo Domingo cubre a 45.982 viviendas, en tanto que 48.041 viviendas tienen otro tipo de fuente. El abastecimiento de agua es racionado, su dotación es de 3 horas pasando 1 o 2 días según el sector.

La eliminación de la basura más utilizada es por carro recolector, 76.579 viviendas tienen este servicio y 17.444 eliminan de otra forma. La provincia no cuenta con relleno sanitario, utiliza un depósito temporal. Se espera que el servicio técnico en construcción entre este año en servicio.

Las viviendas conectadas a la red pública del servicio de alcantarillado sanitario eran 57.145, en tanto que 36.878 tenían otra forma de eliminación. El 70,9% de las viviendas (57.145) están conectado a la red pública de alcantarillado y el 21,4% (36.878) tienen otra forma de eliminación.

Viviendas con servicio eléctrico público son 89.768 y sin servicio eléctrico u otro tipo de energía eran 4.255 hogares.

La tecnología de la información y la comunicación más utilizada por la población es el teléfono celular.

Características Socio - Económicas

La población analfabeta mayor a 65 años representa más del 20% del total de analfabetos de la provincia. El índice de Analfabetismos es del 6,3% en Santo Domingo y el 10,1% en La Concordia. La incidencia de analfabetismo en la población femenina es mayor que en la masculina.

La población es joven: la edad promedio es 27 años en el cantón Santo Domingo y 26 en La Concordia. Por cada 100 mujeres hay 99 hombres. Los solteros son el 35,8%, casados el 25,8% y unidos el 27,79%.

La composición por grupos de edad, muestra elevada población infantil y joven, y características demográficas vinculadas con tasas elevadas de natalidad y flujos inmigratorios acelerados. El 46 % de tiene menos de 20 años, (en proporciones iguales de hombres y mujeres). La tasa de dependencia es de 685 dependientes por cada mil habitantes.
El 32% de la PEA son empleados privados, el 29% cuenta propia, el 15% jornaleros, el 9% empleados públicos, el 5% patronos, el 4% empleadas domésticas, el 2% son no remunerados. Hay un porcentaje que no declara.

El 28% de la PEA se encuentra vinculada con actividades comerciales, lo que constituye la más importante. En porcentajes más bajos se encuentra la rama de la construcción con el 8,7% y la agropecuaria con el 8,1%. El 70,5% de la población no aporta o no está afiliada al seguro social.

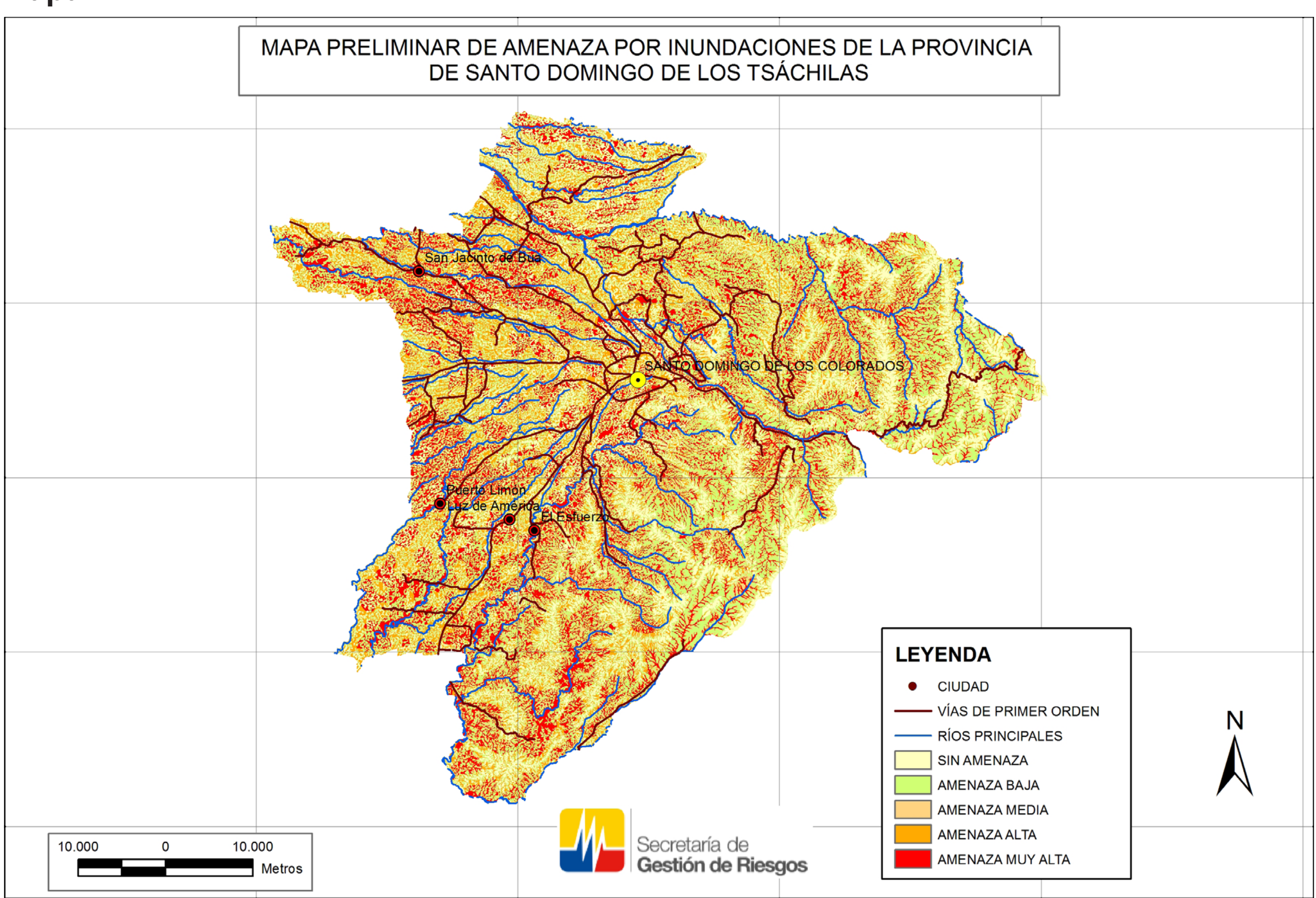
En la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas existen cultivos permanentes de banano, cacao, café, caña de azúcar, palma africana, maracuyá, piña y papaya hawaiana, pimienta negra, abacá, entre otros. Además tiene ganado de leche y carne. Existen también plantaciones de madera con Teca y Pachaco.

Existen aproximadamente 20 mil hectáreas de cultivos no tradicionales: 2.000 Has. de piña, 6.000 Has de limón, 11.000 de palmito (chontaduro), 1.000 Has de papaya.

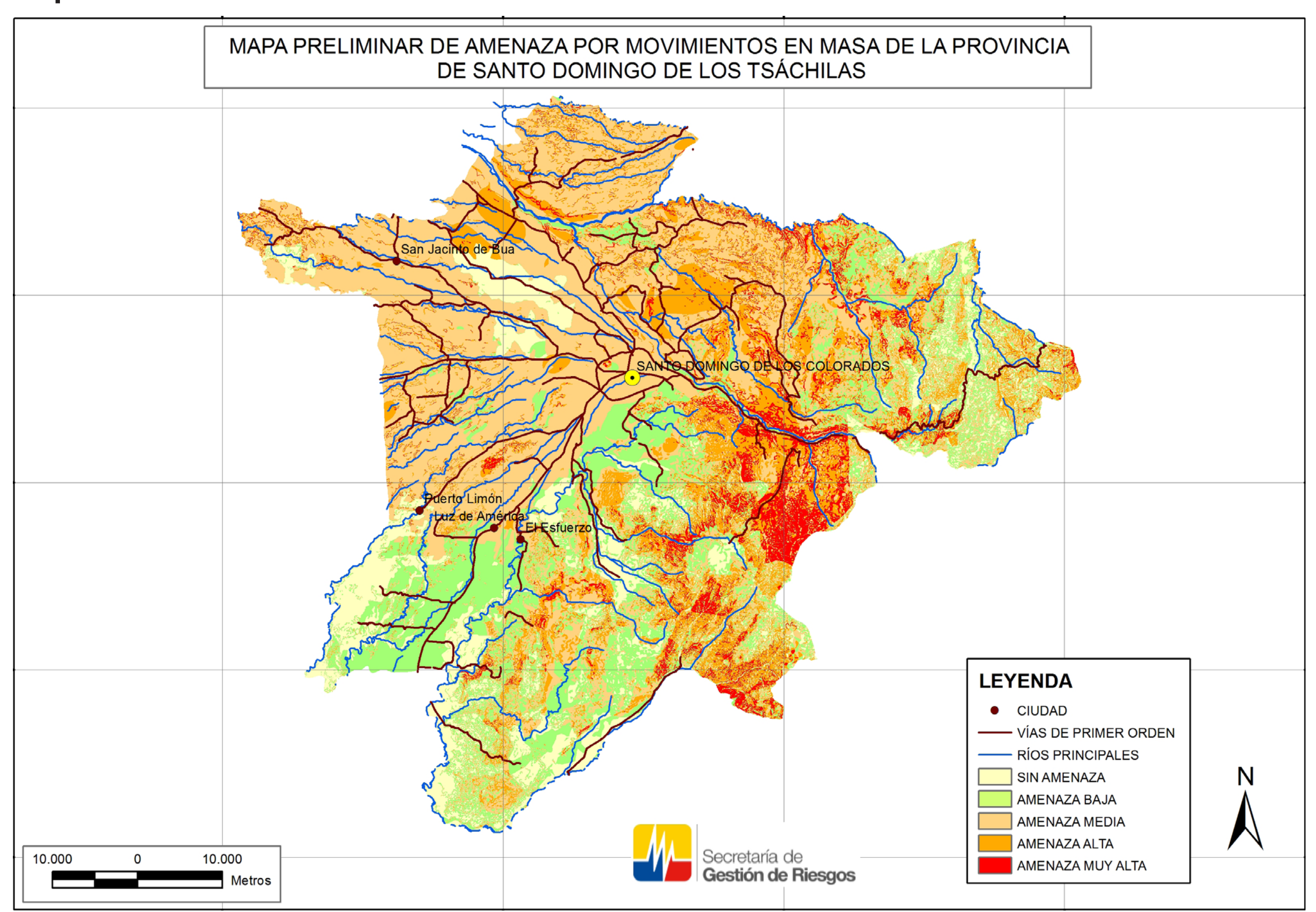
En el triángulo Santo Domingo – Quevedo – Quinindé – se cultivan 100.742 Has de Palma Africana.

La superficie de producción en el Ecuador es de 12’355.831 hectáreas con 842.882 unidades productivas.

Mapa 1

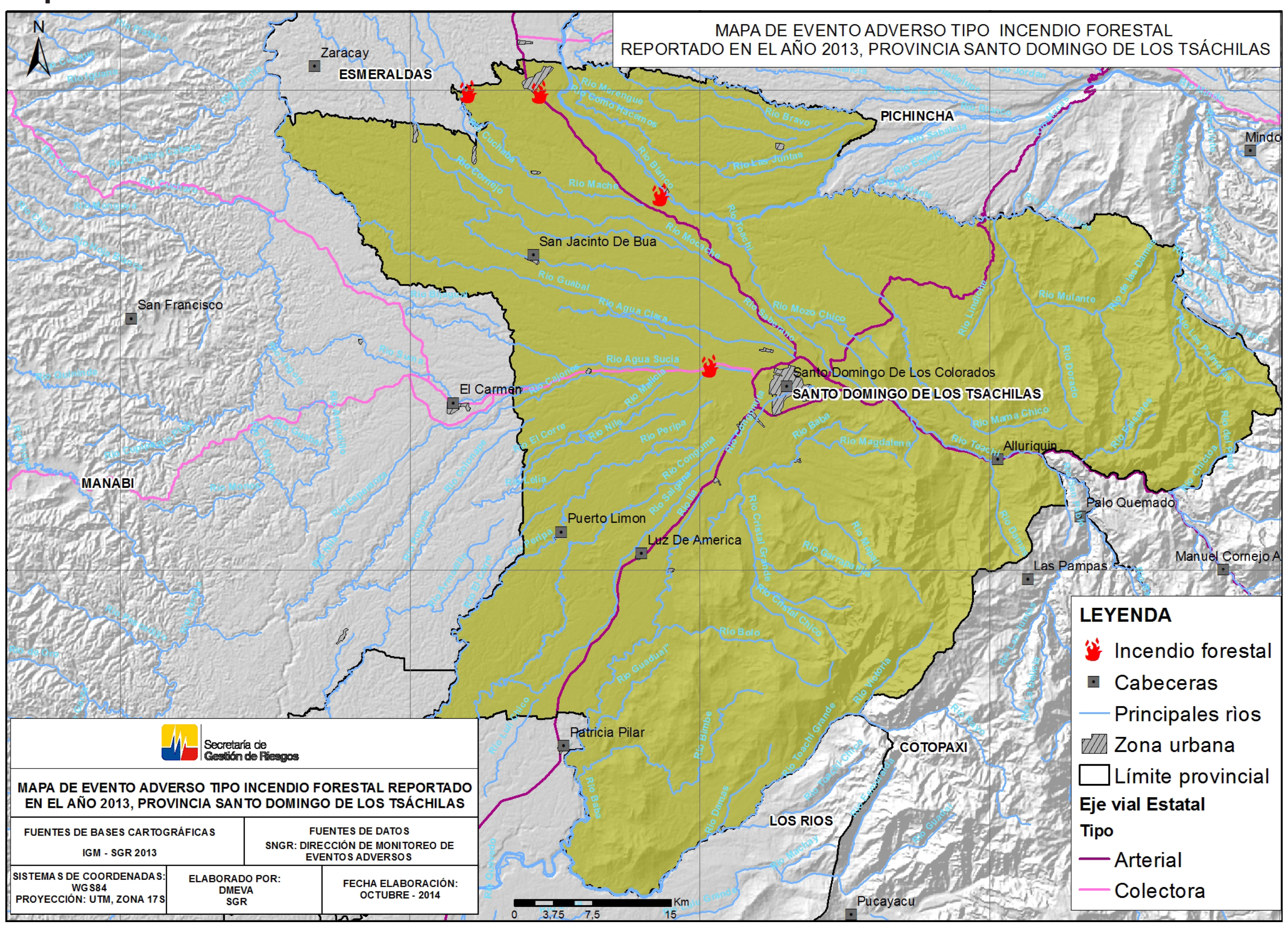

MAPA PRELIMINAR DE AMENAZA POR INUNDACIONES DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
San Jacinto de Búa
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS
Puerto Limón
Luz de América
El Esfuerzo
LEYENDA
CIUDAD
VÍAS DE PRIMER ORDEN
RÍOS PRINCIPALES
SIN AMENAZA
AMENAZA BAJA
AMENAZA MEDIA
AMENAZA ALTA
AMENAZA MUY ALTA
N
10.000
0
10.000
Metros
Secretaría de
Gestión de Riesgos

Mapa 2



MAPA PRELIMINAR DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
San Jacinto de Bua
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS
Puerto Limón
Luz de América
El Esfuerzo
LEYENDA
CIUDAD
VÍAS DE PRIMER ORDEN
RÍOS PRINCIPALES
SIN AMENAZA
AMENAZA BAJA
AMENAZA MEDIA
AMENAZA ALTA
AMENAZA MUY ALTA
N
10.000 0 10.000
Metros
Secretaría de
Gestión de Riesgos

Mapa 3


MAPA DE EVENTO ADVERSO TIPO INCENDIO FORESTAL
REPORTADO EN EL AÑO 2013, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
N
Zaracay
ESMERALDAS
PICHINCHA
Mindo
San Jacinto De Bua
San Francisco
El Carmen
Santo Domingo De Los Colorados
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
Alluriquin
MANABI
Palo Quemado
Puerto Limon
Luz De America
Las Pampas
Manuel Cornejo A
Patricia Pilar
COTOPAXI
LOS RIOS
Pucayacu
LEYENDA
Incendio forestal
Cabeceras
Principales rìos
Zona urbana
Límite provincial
Eje vial Estatal
Tipo
Arterial
Colectora
Secretaría de Gestión de Riesgos
MAPA DE EVENTO ADVERSO TIPO INCENDIO FORESTAL REPORTADO EN EL AÑO 2013, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
FUENTES DE BASES CARTOGRÁFICAS
IGM - SGR 2013
FUENTES DE DATOS
SNGR: DIRECCIÓN DE MONITOREO DE EVENTOS ADVERSOS
SISTEMAS DE COORDENADAS: WGS84
PROYECCIÓN: UTM, ZONA 17S
ELABORADO POR: DMEVA SGR
FECHA ELABORACIÓN: OCTUBRE - 2014
0 3,75 7,5 15 Km

Análisis de principales amenazas y vulnerabilidades

Riesgo de Tsunami. No es susceptible.

Riesgo Volcánico.- No se encuentra cercana a un foco volcánico. Los flujos del Volcán Pichincha se desplazarían por el río Blanco y afectarían a Valle Hermoso y La Concordia. Lla provincia es una Zona con Susceptibilidad de Media a Baja a la caída de ceniza volcánica, en función del viento.





Riesgo Geodinámico.- Durante la época lluviosa es frecuente la presencia de deslizamientos y la formación de aludes torrentosos en el sector montañoso de la provincia. Los deslazamientos son frecuentes en la vía Alóag-Santo Domingo.

La débil geología de la Cordillera Andina, la alta pluviosidad y las fuertes pendientes son amenazas permanentes del sector montañoso de la provincia.

En el caso de la parroquia Alluriquín, la amenaza por inestabilidad geológica está asociada a la reactivación de fisuras locales y grandes fallas geológicas por efecto de infiltraciones y saturación de suelos, al punto que en los tres últimos años las fisuras (hasta 300 m de longitud) los hundimientos (hasta 3m de profundidad) y desplazamientos de masa (hasta 30.000m3) han motivado evacuación temporal de familias y algunas obras de prevención.

El alto grado de vulnerabilidad geodinámica del Recinto La Unión del Toachi y de la cabecera parroquial Alluriquín frente al alto grado de amenaza geodinámica requiere que el caso sea tratado por el COE Nacional toda vez que su análisis requiere de estudios especializados y de medidas costosas, que incluso pueden llegar a la decisión de la reubicación de los centros poblados.

Recintos vecinos tiene el mismo riesgo a causa de fisuras de grandes proporciones que se reactivan en época lluviosa.

Riesgo Sísmico.- Santo Domingo se enfrenta a una grave amenaza sísmica si los eventos son de gran magnitud y el epicentro es cercano. La capital

provincial se emplaza sobre potentes depósitos limos arcillosos, poco consistentes y de gran aptitud de retención de humedad, factor que cambia el comportamiento plástico del subsuelo por lo que frente a un sismo, el movimiento se amplificaría en suelos saturados.

Riesgo de Inundaciones y Erosión Lateral.- Pese a no estar en zona baja y contar con una gran red de drenaje natural, la provincia es susceptible a inundaciones y erosión lateral en márgenes y terrazas aluviales de sus principales ríos torrentosos (Toachi y Blanco) como sucede en las parroquias de Valle Hermoso, Sta. María del Toachi y Alluriquín, La Concordia y ejes viales hacia la sierra, es decir en los sectores norte y sur de la provincia.

Riesgo Antrópico Urbano.- Las inundaciones urbanas en época lluviosa se deben por lo general al colapso del escaso sistema de alcantarillado pluvial que es insuficiente para evacuar precipitaciones intensas y prolongadas propias de la región.

El desarrollo urbano ha ocupado e impermeabilizada casi la totalidad de las micro cuencas de los esteros y ríos que cruzan las urbes, lo cual ha alterado el comportamiento de la respuesta hidráulica de las cuencas hidrográficas reduciendo exponencialmente el tiempo de tránsito y concentrando mayor caudal en los cauces, proceso agravado por la disminución de salida ocasionada por alcantarillas que han reducido la sección de paso transversal de los drenes naturales provocando represamientos e inundaciones que afectan a un gran porcentaje de las 2.000 familias asentadas dentro de los cauces naturales y de su zona de protección.

La consolidación de la ciudad sobre ríos y esteros rellenados y encajonados ha creado una situación insostenible que está próxima a colapsar y amenaza con un desastre.

Recomendaciones

- Por la alta pluviosidad, las fuertes escorrentías, la presencia de restos de deforestación y de labores agropecuarias y la gran cantidad de materia vegetativa en márgenes de ríos y esteros, se debe evitar el encajonamiento de los cursos de agua y la reducción o división de su sección transversal.

- Las viviendas asentadas dentro de cauces, de su margen de seguridad y sobre rellenos deben reubicarse, dado el alto grado de vulnerabilidad y de inestabilidad geodinámica e hidrogeológica. Los GADs municipales deben identificar las zonas de riesgo y proceder ante el MIDUVI con la calificación de los propietarios para la eventual entrega del BONO de Reasentamiento por emergencia.

- Los cauces intervenidos deben recuperarse y mantenerlos como cauces naturales, dotándolos de una zona de protección. Deben expedirse ordenanzas para su sostenibilidad, toda vez que son ecosistemas frágiles, ejes receptores de agua subterránea y zonas de liberación de esfuerzos internos.

- Las entidades competentes para autorizar la construcción de viviendas deberán verificar que el predio a ocupar se encuentre en zona segura y la construcción cumpla normas de seguridad, diseño y urbanismo, que garanticen el buen vivir.

- Para implantación de viviendas, los predios deben respetar retiros de seguridad vial, de seguridad de bordes de ríos, evitar rellenos, pendientes fuertes, taludes y cauces naturales.

- A fin de bajar el grado de contaminación de ríos y esteros por descargas directas o filtración de

pozos sépticos, los GADs debe considerar el empleo de **plantas biodigestoras domiciliares** prefabricadas, para el tratamiento de aguas servidas domésticas a costo módico (unos $400).

- La Dirección Municipal de Planificación acorde con el PDOT, el COOTAD y Código Urbano debe definir los bordes de los cauces naturales, delimitar los márgenes de seguridad, establecer su uso y hacerlos respetar. Es importante la presencia de una calle paralela al borde del cauce, en el margen de seguridad del río para facilitar la limpieza y mantenimiento del cauce.

- Evitar la obstrucción de alcantarillas mediante la colocación de varias rejillas aguas arriba de las aletas, con accesos laterales para la limpieza y mantenimiento. La comunidad es parte del proceso.

- Para disminuir el grado de contaminación de los cursos de agua los GADs y la EPMAPA-SD deben rehabilitar y dar mantenimiento a las plantas de tratamiento y construir otras a las salidas de los encajonamientos.

- Los GADs deben regular y controlar las áreas de relleno y no deberán efectuárselo en depresiones de drenes naturales; la ocupación de las áreas rellenadas deberá ser limitada a infraestructura recreativa y en casos excepcionales a infraestructura operativa luego de conformar un buen drenaje del subsuelo y ejecutar obras de prevención, previa autorización de las autoridades competentes.

- El PDOT Cantonal contiene mapas de riesgos geodinámicos y de inundaciones que regulan el uso del suelo. Su aplicación es obligatoria. Corresponde al GAD monitorear la situación y actualizar los mapas.

- Las Comisiones Permanentes de Trabajo de Legislación, y de Planificación y Presupuesto de los GADs en casos de adjudicación y legalización de tierras para la implantación de viviendas o edificaciones operativas, unidades educativas, unidades de salud y en general todo tipo de construcciones, deben contar previamente con la Certificación de Riesgo de la SGR.

- Los GADs deberán proceder al desarrollo urbano acorde al COOTAD: art. 54, literal a, b, c, d, g, f, o; art. 55 literal a, b, c, d, i; arts. 136, 137, 140, 146 y Disposición General Décimo Cuarta.

En el Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los seis días del mes de junio del dos mil catorce, a las 15H00, en la sala de reuniones de la Gobernación, reunidos con la presencia del señor Gobernador como Presidente del COE/CGR de la provincia, y los Coordinadores de las Mesas Técnicas de Trabajo en donde después de varias reuniones de trabajo acordaron los puntos tratados en la presente Agenda de Reducción de Riesgos.

Para constancia de lo actuado, los presentes firman en unidad de acto y declaran que a elaboraron la presente Agenda de Reducción de Riesgos de la Provincia.

Dr. Jorge Eduardo Trujillo Castro
PRESIDENTE COE/CGR
GOBERNADOR SANTO DOMINO DE LOS TSACHILAS

Ab. Julio César Calero Delgado
SECRETARIO COE/CGR
DIRECTOR PROVINCIAL SGR

Dra. Aura Ortega Ocampo
COORDINADOR MESA No 2
PROMOCION DE LA SALUD
E HIGIENE

Lcda. Percides Quiñonez
COORDINADOR MESA No 2
PROMOCION DE LA SALUD
E HIGIENE

Dr. Luis Alberto Ortega Torres
COORDINADOR MESA No 2
PROMOCION DE LA SALUD
E HIGIENE

Ing. Mario Maldonado Nuñez
COORDINADOR MESA No 3
INFRAESTRUCTURA Y
REABILITACION

Lic. Mauro Tapia Basantes.
COORDINADOR MESA No 4
ATENCION A LA POBLACION

Tlg. Anita Molina
COORDINADORA MESA No 5
SEGURIDAD

Ing. Rodrigo Naranjo Pico
COORDINADOR MESA No 1
ACCESO Y DISTRIBUCION DEL AGUA

Acciones de Reducción de Riesgos

MESA TÉCNICA # 1: ACCESO Y DISTRIBUCION DEL AGUA	**INSTITUCIÓN COORDINADORA:** SENAGUA		
COORDINADOR: Ing. Rodrigo Naranjo		TELF.: 0999198719	rodrigo.naranjo@senagua.gob.ec
SUPLENTE: Ing. Carlos Flores		TELF.: 0984451712	carlos.flores@senagua.gob.ec

NOMBRE DE LA ACCIÓN	TAREAS	RESULTADO ESPERADO	LUGAR	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	ENTIDADES A CARGO	VERIFICABLE
1. Fomento de una nueva cultura del agua, en la comunidad	Coordinación entre las entidades de la Mesa para capacitar a 120 Promotoras que trabajan en los CI-BV Campañas en los centros educativos y comunidades.	Mejora en el uso y cuidado del agua en los CI-BV, centros educativos, operadores, Juntas de Agua, Empresas y en los usuarios.	Áreas urbanas y rurales de la provincia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SENAGUA MIES MINEDUC EPMAPA-SD, Cruz Roja y otras entidades invitadas	Registro de asistencia Informes y fotografías de observación de nuevas prácticas en terreno.
1.1 Capacitación de capacitadores sobre el uso adecuado del agua y buenas conductas sanitarias	•Capacitación a 120 promotoras del MIES que trabajan en los CI-BV •Réplica de la capacitación a los padres y madres que usan los CI-BV (Centros Integrales del Buen Vivir)	El personal de los CI-BV y las madres usan el agua de manera adecuada y fomentan las conductas sanitarias en los niños.	CI-BV de la provincia													MIES	Registro de asistencia Informes Reportes Fotografías
1.2 Realización de campañas sobre prácticas específicas de buen uso del agua	• Reuniones con los Administradores de las Juntas-Empresas de Agua y usuarios. • Identificación y desarrollo de campañas.	Testimonios de los usuarios rurales y urbanos sobre los cambios específicos en los usos. Por ejemplo: reemplazo de llaves dañadas, revisión de fugas de agua en los sanitarios.	Áreas urbanas y rurales de la provincia													SENAGUA Comunidades Juntas de Agua Cruz Roja	Registros de asistencia Informes y fotografías
1.3 Establecimiento de una Campaña Anual por la Nueva Cultura del Agua en los centros educativos	• Capacitación a educadores la Provincia • Replica con estudiantes • Desarrollo de materiales	Todos los establecimientos educativos participan en la Campaña por la Nueva Cultura del Agua,	Toda la provincia													MINEDUC SENAGUA	Materiales, Informes, testimonios y fotografías de cada entidad

2. Reducción de la vulnerabilidad de la infraestructura de AAPP y saneamiento, y fortalecimiento de estos	Evaluación de la infraestructura y de la operación del servicio en los CI-BV y centros educativos Actualización de catastros e inventarios	Informe de evaluación generado y socializado. Catastros actualizados Alianzas establecidas y mecanismos de trabajo operativos. Desarrollo de alianzas	Toda la provincia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SENAGUA EMAPA-SD Juntas de Agua Cruz Roja Salud Bomberos	Informes de evaluación y fotografías. Catastros actualizados Normas puestas en vigencia
2.1 Evaluación de la infraestructura hidrosanitaria de los CI-BV y de los centros educativos	• Levantamiento y análisis de la información con apoyo de universidades y CR. • Socializar la evaluación	Informe generado y socializado	CI-BV y centros educativos de toda la provincia													EPMAPA-SD MIES MINEDUC	Informe de evaluación Fotografías
2.2 Actualización del Catastro e inventario de los puntos de captación de agua superficial y subterránea	• Generación de la información. • Desarrollo del catastro y del inventario, por EPMAPA SD y LC. • Socialización	Catastro actualizado	Toda la provincia													SENAGUA EPMAPA-SD JUNTAS DE AGUA BOMBEROS	Catastro actualizado
2.3 Catastro de abastecedores de agua y de puntos de abastecimiento	• Coordinación del censo y registro con las asociacio-nes que prestan estos servicios	Catastro actualizado Normas socializadas.	Toda la provincia													EPMAPA-SD Tanqueros Juntas de Agua SENAGUA	Catastro actualizado
3. Fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos seccionales y de los operadores de agua y saneamiento	Evaluación de la situación actual y Regulación y fortalecimiento del sistema y de su seguimiento	Aprobación y aplicación de las normas de entrega de agua por tanqueros y distribuidores	Toda la provincia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	GAD Parroquiales y SENAGUA, Juntas de Agua Tanqueros	Normas aprobadas y publicadas Informes y ffotografías de cumplimiento
3.1 Regulación y fortalecimiento de la capacidad técnica de los sistemas rurales. (Juntas de Agua y GAD de la provincia)	• Reuniones in situ y zonales con los administradores de las Juntas y los GAD	Regulaciones y capacidades administrativas establecidas para: Fuentes y sistemas de distribución. Usuarios potenciales Personal técnicos Medición de calidad por JAP y EPMAPA	Toda la provincia													SENAGUA Juntas de Agua GAD Parroquiales Municipales EPMAPA-SD	Registro de asistencia Informes Fotografías

3.2 Capacitación en normas y conductas sanitarias a los proveedores de agua	• Reuniones con propietarios, conductores y abastecedores de agua	Abastecedores de agua regulados, capacitados e informados.	Toda la provincia													SENAGUA EPMAPA-SD Tanqueros Juntas de Agua	Registro de asistencia Informes Fotografías
4. Reducción de riesgos en los programas, proyectos y puntos de abastecimiento y servicios de agua y saneamiento	Georeferenciación de los CI-BV y de los centros educativos y sus puntos de riesgo. Integración de la información Reuniones de seguimiento de la Agenda	CI-BV y centros educativos implantados en el mapa de la provincia Agenda de la Mesa en implementación y bajo seguimiento	Toda la provincia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SENAGUA MIES MINEDUC EPMAPA-SD Juntas de Agua	Mapa con los CIBV y centros educativos. Informes y Fotografías de las reuniones de seguimiento.
4.1 Elaboración del Mapa de puntos de riesgo para los temas de la Mesa	• Integrar la información disponible en las instituciones y aliados de la Mesa • Implantar los datos georeferenciados en el mapa • Hacer reuniones de seguimiento con participación de los aliados de la Mesa	Mapa elaborado, validado y entregado oficialmente al Presidente del CGR. Informes de seguimiento generados y socializados con los aliados y miembros de a Mesa y presentados al CGR.	Toda la provincia													DPGR-SDT Todas las entidades públicas, sus dependencias e infraestructura operativa	Registro de asistencia Informes Fotografías

MESA TÉCNICA # 2: PROMOCIÓN DE LA SALUD, SANEAMIENTO E HIGIENE	**INSTITUCIÓN COORDINADORA:** MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	
COORDINADOR: Dr. Luis Ortega	TELF.: 0984101090	laotmed@gmail.com
SUPLENTE: Lcda. Percides Quiñones	TELF.: 0989247891	perciqui@yahoo.es

NOMBRE DE LA ACCIÓN	TAREAS	RESULTADO ESPERADO	LUGAR	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	ENTIDADES A CARGO	VERIFICABLE
1. Integrar los mensajes de los centros de salud públicos y privados.	Coordinación de las acciones de capacitación, difusión y atención para la reducción del dengue.	Disminución de la incidencia del dengue en la población	Toda la provincia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MSP SNEM IESS MINEDUC Cruz Roja Bomberos Policía	Registro de asistencia Informes Fotografías
1.1 Capacitación a capacitadores sobre medidas de prevención del dengue en las viviendas y áreas habitadas	Taller de fortalecimiento de capacidades a capacitadores Capacitación en los auditorios distritales de salud	Personal de las instituciones de la mesa con mensajes unificados para educar a la población en las sedes institucionales	Toda la provincia													MSP SNEM IESS MINEDUC Cruz Roja Bomberos Policía FFAA	Registro de asistencia Informes Fotografías
1.2 Armonización de los mensajes sobre las medidas de prevención del dengue	Difusión de mensajes oficiales, por los medios audiovisuales en los centros de atención pre-hospitalaria y ambulatoria. Diseño de mensajes para los medios de comunicación. Trípticos, charlas y talleres en centros educativos.	Población en general y comunidad educativa informada sobre las conductas de prevención del dengue,	Toda la provincia													MSP SNEM IESS MINEDUC Cruz Roja Bomberos Policía	Registro de asistencia Informes Fotografías
1.3 Implantación del nuevo modelo de atención de la salud a la población	Capacitación a funcionarios de los centros de salud del MSP en el modelo de atención integral de salud Aplicación del modelo en los centros de salud	Mejoramiento de los servicios de atención integral de la población en salud.	Toda la provincia													MSP (Todos los Distritos Provinciales de Salud)	Registro de asistencia Informes Fotografías

2. Campaña vías seguras y conductores seguros	Ampliar la campaña “cero accidentes” y mejorar la coordinación de la respuesta de salud ante accidentes.	Reducción de accidentes y del tiempo de atención de accidentados	Toda la provincia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
2.1 Ejecución del plan “cero accidentes” con énfasis en la temporada invernal	Organizar los mensajes y tareas de las entidades de la Mesa Difundir las medidas de prevención para reducción de accidentes de tránsito	Redes viales de la provincia posicionadas como las de menor accidentalidad en la Costa.	Toda la provincia													MSP SNEM GADs Centros Educativos Universidades Cruz Roja IESS FFAA Policía	Registro de asistencia Informes Fotografías
2.2 Socialización de los protocolos para derivación de pacientes en casos de accidentes durante operativos de temporada invernal y días feriados.	Informar de las acciones y roles del personal de respuesta de las instituciones, para la mejor derivación de las personas en caso de accidentes durante los operativos por época invernal y días feriados	Reducidos los tiempos de atención de los accidentados durante los operativos de temporada invernal y días feriados.	Toda la provincia													CTE y Policía Nacional, ECU 911 (Todos los Distritos Provinciales	Registro de asistencia Informes Fotografías
3. Reducción de los criaderos del mosquito del dengue	Coordinación de las líneas de acción de las entidades de la Mesa Elaborar el informe	Reducida la incidencia del dengue en la provincia	Toda la provincia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MSP, GADs SNEM, IESS MINEDUC Cruz Roja Policía Juntas de Agua	Registro de asistencia. Informes Fotografías
3.1 Campaña CERO criaderos de dengue en las casas	Acordar y coordinar la logística de la minga provincial para la recolección y almacenamiento adecuado de las llantas usadas	Cero criaderos domésticos: Llantas y más recipientes almacenados adecuadamente en los patios.	Toda la provincia													MSP EPMAPA-SD Juntas de Agua Bomberos	Registro de asistencia Informes Fotografías
3.2 Campaña de eliminación de criaderos en las áreas exteriores a los domicilios	Entrega de biolarvicidas Fumigación Eliminación de Recipientes y llantas	Cero criaderos domésticos en los barrios. Uso adecuado de biolarvicidas	Toda la provincia													MSP SNEM Juntas de Agua SENAGUA GADs	Registro de asistencia Informes Fotografías

MESA TÉCNICA # 3: INFRAESTRUCTURA Y REHABILITACIÓN	**INSTITUCIÓN COORDINADORA:** MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS
COORDINADOR: Ing. Mario Maldonado	TELF.: 0997297357 mmaldonadon@mtop.gob.ec
SUPLENTE: Ing. Gabriel Rodríguez	TELF.: 0988284495 gerodriguez@mtop.gob.ec

NOMBRE DE LA ACCIÓN	TAREAS	RESULTADO ESPERADO	LUGAR	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	ENTIDADES A CARGO	VERIFICABLE
Actualización del inventario de recursos y capacidades de las entidades de la Mesa, y de los planes de mantenimiento	Actualización del inventario usando un formato común. Actualización y ejecución oportuna del plan de mantenimiento de los equipos	Base de datos actualizada y segura de recursos y capacidades de las entidades de la Mesa	Toda la provincia	X	X	X	X									MTOP GAD Provincial GAD Municipal MIDUVI, FFAA EPMAPA-SD, CNEL, CNT PETROECUADOR Policía, Educación Ambiente, MSP, SGR	Registro de asistencia Informes Fotografías
Inventario y geolocalización de fuentes de materiales pétreos en la provincia para atención de emergencias	Integrar la información existente sobre fuentes de materiales pétreos Caracterización de las fuentes. Elaboración de un mapa georeferenciado.	Información actualizada sobre disponibilidad real de materiales pétreos y Mapa actualizado de los lugares donde existen	Toda la provincia	X	X	X	X									MTOP GAD Provincial GAD Municipal Ambiente SENAGUA SGR	Registro de asistencia Informes Fotografías
Mantenimiento preventivo de alcantarillas y de puntos críticos para el drenaje.	Campaña de sensibilización e involucramiento de la comunidad en acciones preventivas antes de temporada invernal. Documentación de los resultados e Informe de incidencia	Disminución de eventos adversos por represamientos		X	X								X	X	X	MTOP GAD Provincial GAD Municipal FFAA Educación EPMAPA-SD	Registro de asistencia Informes Fotografías
Campaña de socialización de los planes institucionales de los centros educativos para gestión de riesgos.	Involucramientos de la población educativa en procesos de reducción de riesgos	Planes institucionales de emergencia de los centros educativos, socializados entre los padres	Toda la provincia				X	X	X							MTOP MINEDUC Direcciones Distritales de Educación	Registro de asistencia Informes Fotografías

Identificación de los puntos vulnerables de la red eléctrica ante grandes lluvias y deslizamientos	Difundir las recomendaciones y la información proporcionada por la CNEL	Disminución de accidentes en la infraestructura de la red eléctrica.	Toda la provincia	X	X							X	X	X	X	MTOP CNEL	Registro de asistencia Informes Fotografías
Actuar sobre los puntos críticos recurrentes del sistema de drenajes que sufren colapsos en la estación invernal	Identificar los puntos críticos. Determinar las acciones de prevención en los puntos críticos Establecer operativos para la intervención inmediata de las instituciones que forman parte de la mesa técnica N.3	Disminuir la frecuencia y duración de los colapsos.	Toda la provincia	X	X	X	X	X								MTOP GAD Provincial GAD Municipal MTOP FFAA Educación EPMAPA-SD SGR GAD Parroquial	Registro de asistencia Informes Fotografías
Seguimiento a través del COE del comportamiento de la falla geológica que afecta la seguridad de las poblaciones de Unión del Tocachi y Alluriquin	Gestionar ante las autoridades nacionales y provinciales la evaluación geodinámica del sector mediante consultorías especializadas a fin de dar solución a la estabilidad del sector que compromete la seguridad de las dos poblaciones	Seguimiento a la declaración de zona de riesgo sobre el centro poblado Unión del Toachi	Parroquia Alluriquin	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MTOP SENAGUA Ambiente GAD Provincial GAD Municipal MIDUVI CELEC	Registro de asistencia Informes Fotografías
Identificación y evaluación de puntos recurrentes de deslizamientos y erosión hídrica en el eje vial Santo Domingo-Tandapi para estabilizar taludes	En base a la informe de eventos recurrentes, gestionar ante las autoridades nacionales y provinciales la evaluación geodinámica del eje vial mediante consultorías especializadas a fin de dar estabilidad al sector que compromete la vía de comunicación Quito-Santo Domingo	Socializar los resultados e implicaciones del estudio	Vía Aloag - Santo Domingo	X	X	X	X									MTOP SENAGUA Ambiente GAD Provincial GAD Municipal MIDUVI CELEC CNT SGR CNEL	Registro de asistencia Informes Fotografías

MESA TÉCNICA # 4: ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN	**INSTITUCIÓN COORDINADORA:** MINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	
COORDINADOR: Mauro Gullermo Tapia	TELF.: 0998746260	
SUPLENTE: Lcdo. Daniel Pérez	TELF.: 0967301522	dhernan.perez@inclucion.gob.ec

NOMBRE DE LA ACCIÓN	TAREAS	RESULTADO ESPERADO	LUGAR	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	ENTIDADES A CARGO	VERIFICABLE
Apoyo a la promoción de la salud	Reducción de Casos de enfermedades de la temporada invernal	Población preparada en prevención y respuesta ante problemas de salud en temporada invernal.	Toda la provincia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MIES, IEPS MINEDUC IESS IEPS	Registro de asistencia Informes Fotografías
Capacitación en el manejo de neumáticos a los integrantes de socio vulcanizador	Reducir la proliferación de criaderos de mosquitos en base a la información catastral del IEPS	Población capacitada en eliminación de mosquitos	Toda la provincia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MIES, IEPS MSP GAD Municipal GAD Provincial FFAA	Registro de asistencia Informes Fotografías
Elaboración de planes de Gestión de Riesgos en los servicios directos del MIES	Identificación de amenazas reducción de riesgos institucionales de los CIBV, centros gerontológicos y otros centros		Toda la provincia	X	X	X	X									MIES SGR	Registro de asistencia Informes Fotografías
Georeferenciación de albergues de emergencia	Inspección y evaluación de predios e infraestructura para albergar personas afectadas y damnificadas por eventos adversos	Infraestructura segura para sitios de albergue temporal	Toda la provincia	X	X	X	X									MIES SGR	Registro de asistencia Informes Fotografías
Identificación de zonas seguras en áreas abiertas a nivel provincial, para emergencias	Estudio técnico para identificar áreas seguras. Elaborar una base de datos y mapas de de zonas seguras para situaciones de emergencia	Reducción del impacto de los efectos de los eventos adversos	Toda la provincia	X	X											MIES GADM GADP SGR	Registro de asistencia Informes Fotografías
Taller de capacitación "Creciendo con nuestros hijos" dirigido a y coordinadores Bomberos, CR, SGR	Realizar talleres y acciones de recuperación socio afectiva.	Personal de la Mesa fortalecida para acciones de recuperación socioafectiva con los damnificados	Toda la provincia	X	X	X	X	X								MIES MSP GADM GADP MIDUVI	MIES MSP GADM GADP MIDUVI

MESA TÉCNICA # 5: ASEGURIDAD INTEGRAL A LA POBLACIÓN	**INSTITUCIÓN COORDINADORA:** MINISTERIO DEL INTERIOR
COORDINADOR: Tlga. Anita De Lourdes Molina	TELF.: 0988379073 anita.molina@ministeriodelinterior.gob.ec
SUPLENTE: Tcrnl. Sonny Salinas Samaniego	cp23.comando@policiaecuador.gob.ec

NOMBRE DE LA ACCIÓN	TAREAS	RESULTADO ESPERADO	LUGAR	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	ENTIDADES A CARGO	VERIFICABLE
Capacitación a voluntarios de protección civil en Autoprotección	Realizar talleres de capacitación. Realizar evaluación y seguimiento	Voluntarios de SGR capacitados en acciones de seguridad	Toda la provincia	X	X	X	X	X	X							SGR, Cruz Roja Bomberos Policía ECU 911 Fuerzas Armadas	Registro de asistencia Informes Fotografías
Realización sostenida del programa ECU-CARAVANA	Coordinación con las instituciones Para difundir cómo opera el ECU 911 cada dos semanas	Se socializa cómo opera el ECU-911	Parroquias urbanas y rurales Toda la provincia	X	X	X	X	X	X							ECU-911 IESS Cruz Roja Bomberos Policía FFAA	Registro de asistencia Informes Fotografías
Operativos interinstitucionales en campañas de reducción de riesgos	Contar con personal militar en las campañas Planificar y realizar simulacros conjuntos	Simulacros cantonales trimestrales en los dos cantones	Toda la provincia	X	X	X	X	X	X							Batallón Montúfar MSP, SNEM IESS, MINEDUC Cruz Roja Bomberos Policía	Registro de asistencia Informes Fotografías
Control de armas	Controles periódicos en vías, discotecas, bares entre otros	Disminuir los asaltos en las vías y la violencia urbana	Toda la provincia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Batallón Montúfar Policía Nacional	Registro de asistencia Informes Fotografías
Operativos en terminal terrestre y para el uso de cinturones de seguridad.	Campañas para el uso de cinturón de seguridad Controles de tarifas, uso de celulares.	Tarifa, uso de celulares en el manejo, seguridad física	Toda la provincia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ANT/CNT FFAA Policía	Registro de asistencia Informes Fotografías

MESA TÉCNICA # 6: PRODUCTIVIDAD Y MEDIOS DE VIDA	**INSTITUCIÓN COORDINADORA:** Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
COORDINADOR: Dr. Oswaldo Espinoza Espinoza	TELF.: 0985214011 dtastodgotsachilas@magap.gob.ec
SUPLENTE: Ing. María Lourdes Ordoñez	TELF.: 0992416396 mordoniez@magap.gob.ec

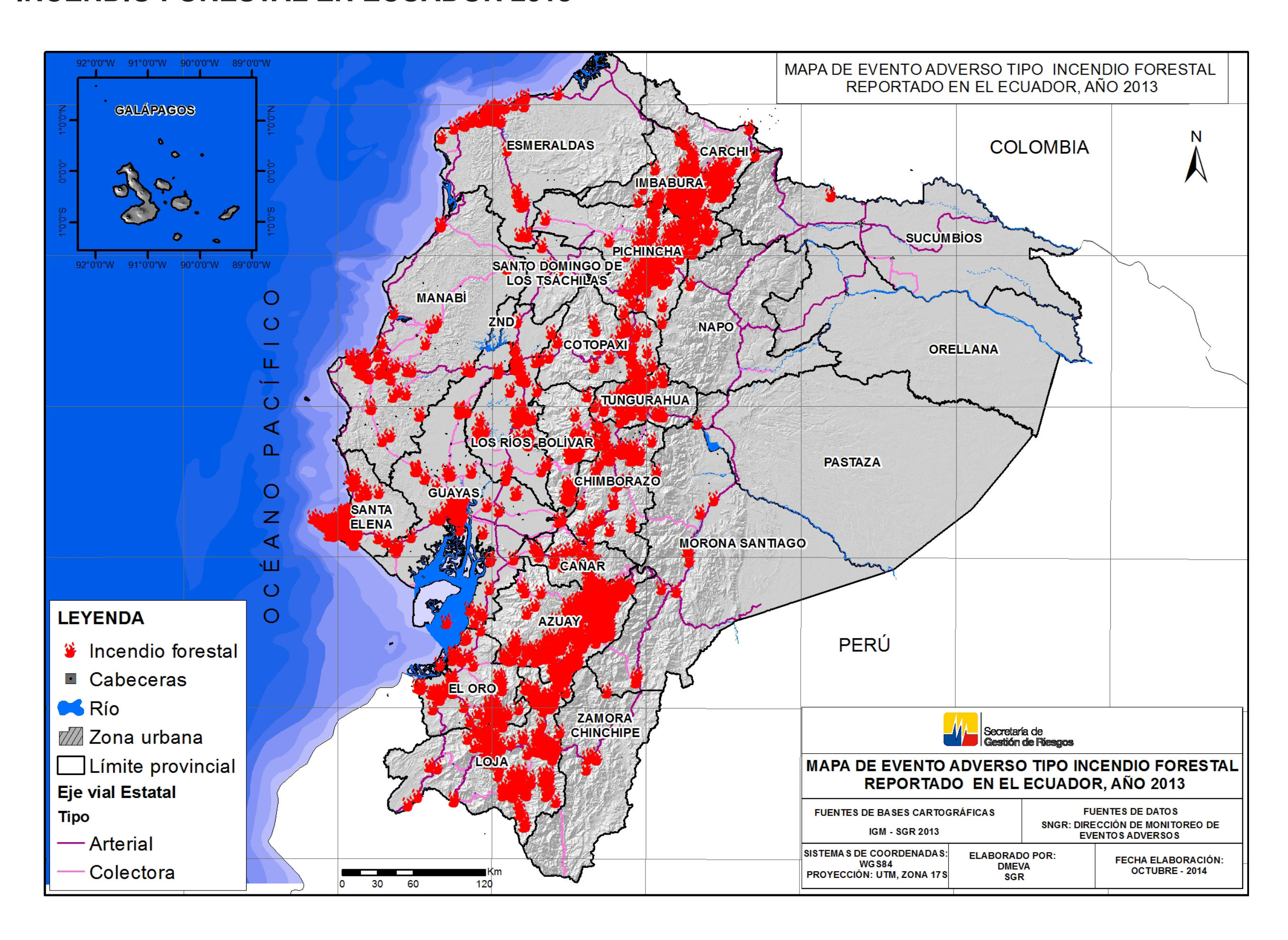
NOMBRE DE LA ACCIÓN	TAREAS	RESULTADO ESPERADO	LUGAR	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	ENTIDADES A CARGO	VERIFICABLE
Mantenimiento permanente de las redes eléctricas en la zona rural	Coordinación de grupos de mantenimiento periódicos de redes eléctricas	Material v vegetativo hace cortocircuitos	Toda la provincia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CNEL	Informes Fotografías
Monitoreo de puntos de descarga que pueden generar focos infecciosos en el área pecuaria	Asegurar el monitoreo permanente de puntos de descarga de residuos en la industria pecuaria.	Trabajar con el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Salud para acciones tempranas en el caso de focos.	Toda la provincia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MAGAP	Registro de asistencia Informes Fotografías
Campañas de prevención, vacunación y control de la fiebre aftosa a nivel provincial	Campañas de vacunación preventivas. Campañas de Concientización a los ganaderos	Libre de aftosa	Toda la provincia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MAGAP AGROCALIDAD	Registro de asistencia Informes Fotografías

MESA TÉCNICA # 7: EDUCACIÓN, CULTURA, PATRIMONIO Y AMBIENTE	**INSTITUCIÓN COORDINADORA:** Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
COORDINADOR: Dra. Paola Solórzano	TELF.: 0985320223 anita.molina@ministeriodelinterior.gob.ec
SUPLENTE: Ing. Jose Renato Cedeño Cornejo	TELF.: 0999468464 cp23.comando@policiaecuador.gob.ec

NOMBRE DE LA ACCIÓN	TAREAS	RESULTADO ESPERADO	LUGAR	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	ENTIDADES A CARGO	VERIFICABLE
Capacitación a personal docente de los tres distritos en temas de gestión de riesgos	Capacitación a personal docente en la elaboración de planes de gestión de riesgos y en temas de gestión de riesgos	100% de los distritos educativos ejecutan sus planes institucionales (1080 maestros)	Toda la provincia			X	X	X								MINEDUC SGR	Registro de asistencia Informes Fotografías
Fortalecimiento de capacidades en centros Educativos	Capacitación a los estudiantes en primeros auxilios, evacuación, manejo de extintores, seguridad. Concientización en temas de gestión de riesgos. Conformación de brigadas estudiantiles	Trabajar con el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Salud para acciones tempranas en el caso de focos.	Toda la provincia			X	X	X	X	X	X	X				MINIEDUC Bomberos SGR	Registro de asistencia Informes Fotografías

Anexo 1

INCENDIO FORESTAL EN ECUADOR 2013



AGENDAS PROVINCIALES DE REDUCCIÓN DE RIESGOS

El mandato central para los Comités de Gestión de Riesgo (CGR/COE) es preparar y aprobar la Agenda de Reducción de Riesgos (ARR) en su territorio, implementarla y rendir cuentas sobre ella.

Los Gobernadores de ocho provincias, en su calidad de Presidentes de los Comités de Gestión de Riesgos iniciaron el año pasado la preparación de Agendas en sus territorios. El compromiso fue adoptado en Guayaquil el 13 de marzo del 2013, en el marco del Encuentro de Gobernadores convocado en conjunto por el Ministerio del Interior y la Secretaría de Gestión de Riesgos. Los compromisos comunes fueron:

- Elaborar la Agenda de Reducción de Riesgos del Comité, aprobarla, ponerla en conocimiento formal de la SGR, e implementarla.
- Realizar capacitaciones en el Manejo del Comité de GR con los delegados que lo conforman, y en el Sistema de Comando de Incidentes (SCI) con el personal de las entidades de respuesta
- Mantener reuniones con los Alcaldes de la provincia con el propósito de sensibilizarlos para la conformación y fortalecimiento de las Unidades de Gestión de Riesgos (UGR).

Las ARR están siendo preparadas por los Comités Provinciales de Gestión de Riesgos y además por numerosos Gobiernos Descentralizados del nivel provincial y municipal, varias de ellas han sido elaboradas con el apoyo del proyecto Dipecho SGR/PNUD.


Ayuda Humanitaria
y Protección Civil

Proyecto SGR-PNUD
Plan de Acción DIPECHO 2013-2014



Al servicio
de las personas
y las naciones